

## ITALIA

### **DATOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL**

---

Han causado sorpresa los datos que figuran en el Informe de la Comisión Nacional de Investigación sobre la Exclusión Social (antes Comisión de Investigación sobre la Pobreza en Italia). Su presidente, Giancarlo Rovati, ya había hablado de la pobreza de personas mayores, inmigrantes y jóvenes durante la reciente reunión<sup>16</sup> sobre el tema "Hacia el balance social del país", organizada por el Consejo Nacional de la Economía y del Trabajo (CNEL), sobre la base de los datos del Instituto Central de Estadística (ISTAT) y de la Fundación ISMU (Iniciativas y Estudios sobre Multietnicidad).

En los diez últimos años se había afirmado que los más pobres entre todos eran las personas mayores, en su gran mayoría mujeres. En cambio, hay una pobreza que afecta también a los tramos más jóvenes de la población, que incluyen sea a los menores (hasta los 17 años), sea los tramos de edad entre 24 y 34 años, y que mano a mano se ha extendido a un número creciente de personas aún jóvenes.

Esta imprecisión se debe en una pequeña parte a la carencia de datos estadísticos sobre la incidencia de la pobreza entre los menores y los jóvenes, y mucho más a la prioridad político/social atribuida a las personas mayores, primero por su objetiva vulnerabilidad económica, sanitaria, de previsión y asistencia, y después porque son cada vez más numerosos, lo que, en opinión de Rovati, les ha convertido "en uno de los más relevantes interlocutores y árbitros del mercado político/electoral. Se debe a esta postura si entre todos los objetivos de población en condiciones de pobreza, se han registrado señales de mejora sólo para los mayores, si bien éstos siguen superando la incidencia media".

#### **Inmigrantes, jóvenes y personas mayores**

En cuanto a la pobreza, el tramo objeto de estudio más reciente es el de los inmigrantes. Durante mucho tiempo se ha hablado de regulación de los flujos, legalización, inserción para el trabajo y la vivienda.

Rovati ha afirmado que desde hace poco se están examinando los aspectos conexados directamente con sus rentas y consumos. Además, en los tres últimos años, la Comisión de Investigación ha prestado atención constante también a la condición de los menores. Últimamente,

---

<sup>16</sup> Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 105, pág. 133

con el soporte del ISTAT, se ha realizado una profundización específica sobre la pobreza de los jóvenes y de las personas mayores, descrita en el último "Informe sobre las políticas contra la pobreza y la exclusión social - Año 2005".

"Las generaciones mayores se encuentran en una etapa de su ciclo de vida en la que se manifiestan progresivamente procesos de debilitación de las autónomas capacidades personales, por motivos que se deben en parte a la salud, a las enfermedades degenerativas, a la pérdida de la autonomía física y psíquica, con señales que afortunadamente tienden a manifestarse cada vez más tarde, o sea después de los 75 años, pero en gran parte conexas con motivos más bien de relación y sociales, siendo el aislamiento y la soledad progresiva los fenómenos más preocupantes".

La mejora constante de la capacidad de prevención y cura de las enfermedades crónicas, está demorando continuamente el confín social de la "ancianidad" y un número creciente de las personas con más de 65 años mantienen inalteradas la capacidad y las ganas de trabajar, en beneficio propio y de los demás.

Así pues, se puede imaginar la extensión del llamado "cuarto pilar" económico/social de la sociedad camino de envejecimiento ("aging society"), centrado en la posibilidad de brindarles a los mayores oportunidades de trabajo voluntario o retribuido, a tiempo parcial más bien que a tiempo pleno.

Según el Informe, "las políticas de lucha contra la pobreza económica de los mayores, por definición ya salidos del mercado del trabajo y del alcance de las políticas activas del trabajo, pasa de forma determinante a través de las políticas de previsión para los que han sumado regulares cuotas de pensión y asistencia en apoyo de la renta de previsión, cuando es de nivel bajo, o de la renta de ciudadanía que coincide con la erogación de asignaciones sociales".

Se debe a la eficacia relativa de las transferencias de previsión y asistencia si la condición actual de las personas mayores ha mejorado relativamente respecto al pasado y si se han producido concretas señales alentadoras de reducción de la pobreza relativa entre las personas con más de 65 años.

Sin embargo, no hay que olvidar que el perdurar y, más aún, la progresión de esta tendencia no son automáticos, puesto que la renta de pensión se ve sometida a rápidos e intensos procesos de erosión del poder de adquisición, de no aplicarse adecuadas medidas de apoyo, cuya condición esencial es la presencia de procesos reales de desarrollo de la renta y de la riqueza globales.

### **Las políticas de previsión y de apoyo para los mayores, los jóvenes y los inmigrantes.-**

En lo que atañe a los mayores, "las políticas de previsión deben responder al doble criterio de la sostenibilidad bajo el aspecto del sistema macro económico y al de la conveniencia bajo el del balance familiar diario. Bajo este último perfil, hay en Italia 14,1 millones de jubilados que deben disfrutar de complementos y aumentos de las pensiones mínimas, y cobran un importe medio de 5.572 euros al año (esto es, 464,00 euros mensuales), ante un importe medio anual de 8.985 euros per cápita (correspondientes a 749,00 euros al mes).

O sea "la fuerte diferenciación de los tratamientos asistenciales no sólo produce una innegable complejidad de gestión, sino causa también, entre los sujetos más desaventajados, algunas disparidades que deberían eliminarse, introduciendo un tratamiento mínimo común, al igual que se ha hecho con la introducción del plus social en 2002.

Esta lógica equitativa y de racionalización debería extenderse también a un mayor número de beneficiarios (corrigiendo los límites de renta para disfrutar del complemento mínimo), utilizando parámetros homogéneos en todos los casos en que es necesario garantizar un mínimo vital individual (en ausencia de otras fuentes de renta comprobadas a través de los controles idóneos) y volviendo a establecer los remanentes importes en función de este límite, con el fin de tener en cuenta las mayores necesidades que se derivan de específicas causas de invalidez.

Un problema muy urgente, que en gran medida afecta a las personas mayores, es el de la introducción de políticas de ayuda a la no autosuficiencia, que exigen una combinación eficaz de erogaciones monetarias y servicios domiciliarios".

En cuanto a los jóvenes, la población juvenil y la gran mayoría de la población inmigrante se encuentran en la fase ascendente del ciclo de la vida, pertenecen a las fases más cercanas al comienzo de la vida y al período de la primera y de la segunda formación escolar y se preparan a ingresar en el mundo del trabajo y de las profesiones.

Tanto es así que tienen muchas necesidades: de un ambiente familiar acogedor, estable, libre de la indigencia, capaz de armonizar los tiempos del trabajo con los del cuidado; de actividades formativas de calidad, proporcionadas por escuelas y docentes preparados, en condiciones de valorizar los talentos, brindar oportunidades adicionales a los que tienen menos, realizar inversiones en el futuro de las jóvenes generaciones; de un ambiente cultural y social en el que se cultiven y premien las virtudes cívicas, el sentido de responsabilidad, el gusto de actuar y operar bien; de una economía y

de un mercado del trabajo dinámicos, en condiciones de proporcionar empleos de calidad bajo el perfil del contenido profesional y de las condiciones contractuales y retributivas.

Rovati ha afirmado que "las generaciones juveniles, que en el plano demográfico han disminuido ulteriormente durante los quince últimos años, son un recurso precioso sobre el que debe invertir toda la colectividad, con el fin de garantizar también el bienestar de las generaciones más mayores. El futuro de las generaciones más jóvenes no se puede separar de las políticas de apoyo a las familias con hijos, de cuya insustituible función procreadora, educativa y social, sea en el plano cultural sea en el económico/fiscal, no se tiene mucha cuenta en nuestro país, como es consabido".

El Informe dedica un capítulo importante a la importancia de la escuela: "Un aspecto específico de las políticas de inclusión de los jóvenes pasa a través de la lucha contra la que podría venirse en llamar 'pobreza de instrucción', que se suma con las más tradicionales formas de pobreza monetaria, pero que es también una de las causas directas de las mismas, por sus efectos perjudiciales en la adquisición de sólidas competencias profesionales y de perspectivas de trabajo cualificado igual de sólidas.

Precisamente los datos sobre la pobreza de la población son los que nos señalan que la incidencia de la pobreza aumenta en función del bajo nivel de instrucción, mientras se reduce sensiblemente al aumentar la escolaridad. Lo que hoy es cierto para los tramos adultos de la población está destinado a agudizarse en el futuro inmediato para los tramos jóvenes, habida cuenta de la difusión de mercados del trabajo cada vez más abiertos a la aportación de poblaciones inmigrantes con instrucción de buen nivel y calidad.

La lucha contra la 'pobreza de instrucción' no está garantizada mecánicamente por el aumento del gasto para la escuela y la Universidad, si no se inserta en un proceso de constante recalificación de las capacidades y motivaciones del cuerpo docente, a través de sistemas de premio que reconozcan las capacidades y el mérito de los que hacen la escuela".

Por último, lo que se debe hacer para los inmigrantes. En general éstos son personas en edad laboral y en condiciones profesionales. También para ellos, las políticas de lucha contra la pobreza son similares a las que se deben aplicar para la población autóctona de la misma edad, o sea, tienen mucho que ver con las políticas activas del trabajo y con las políticas salariales, puesto que entre los inmigrantes hay muchos trabajadores con renta baja, sea por el carácter de las actividades profesionales que llevan a cabo, sea por las condiciones contractuales que hacen sus retribuciones más discontinuas, inciertas y reducidas.

El presidente de la Comisión ha concluido que "entre las problemáticas específicas de los inmigrantes, hay que subrayar las referentes a las reagrupaciones familiares y a los contemporáneos efectos de empobrecimiento que se manifiestan al aumentar los componentes de la familia, especialmente los hijos a cargo; éste último aspecto acerca la estructura de la pobreza relativa de los inmigrantes a la estructura de la pobreza relativa de las familias italianas.

Un fenómeno en aumento está representado por los hijos de los inmigrantes de primera generación que cada vez más incrementan la población escolar y que, dentro de pocos años, ingresarán en el mercado del trabajo con el bagaje de conocimientos y competencias adquiridos durante su formación. Mientras la escuela tiene una enorme posibilidad de convertirse en vehículo de integración cultural y social también para las jóvenes generaciones inmigrantes, "su eventual 'pobreza formativa' se transformaría en un obstáculo cultural y social simétrico, con resultados perjudiciales para la justicia y la cohesión social".